



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas



Montevideo, 14/10/22 **COMUNICADO N° 2**

**Llamado N° 0012/2022 Especializados/as- MEF- Dirección  
Nacional de Aduanas**

Las Administraciones de Aduana del Interior recibirán la documentación únicamente de las personas que postularon y quedarán en el ordenamiento aleatorio, comprendidos en los cupos y localidades que figuran en el Comunicado Nro 1.

**Para una mejor organización se solicitará se presenten en los días establecidos en el siguiente cuadro, teniendo en cuenta el último dígito después del guión del número de postulación, según el siguiente cronograma:**

DÍAS	NÚMERO DE POSTULACIÓN: TERMINACIÓN LUEGO DEL GUIÓN
18 y 19 de Octubre	0 - 1
20 y 21 de Octubre	2 - 3
24 y 25 de Octubre	4 - 5
26 y 27 de Octubre	6 - 7
28 y 31 de Octubre	8 - 9
01, 03, 04, 07, 08 de Noviembre	Todos

El período de presentación se extenderá desde **el martes 18 de octubre de 2022 al martes 8 de noviembre de 2022.**

Los postulantes, podrán presentar documentación en cualquiera de las localidades indicadas en Comunicado N°1, en el horario de 10:30 a 14:30. Recordar que la documentación debe presentarse en sobre de manila abierto, identificado con el número de llamado, el número de postulación y la o las localidades en las que haya quedado dentro del cupo solicitado para entregar documentación del ordenamiento aleatorio. **En la instancia de presentación del sobre con la documentación, deberá exhibir los originales de todas las copias de documentación, a efectos de garantizar su autenticidad. Los originales se devolverán en el acto.**